CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.120.865.329



Apellidos
BERNAL JIMENEZ

Nombres
ANGIE PAOLA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.65

Sexo
F

Fecha de nacimiento
24 AGO 2005

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
PUERTO LOPEZ (META)

Fecha y lugar de expedición
25 AGO 2023, PUERTO LOPEZ

Firma

Fecha de expiración
28 AGO 2033

Powered by CamScanner

.00

0300885486

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0300885486520 45<<<<<<<<<<<
0508241F3308280COL1120865329<5
BERNAL<JIMENEZ<<ANGIE<PAOLA<<<

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BERNAL	JIMENEZ	ANGIE PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1120865329	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 08 AÑO 2005	CALLE 13 14 25 BELLO HORIZONTE			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	PUERTO LÓPEZ		
MUNICIPIO	PUERTO LÓPEZ	TELÉFONO	3208884026	EMAIL	angiepaolabernal11@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2021
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	ADMINISTRACION DE EMPRESAS			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X			X	
INGLÉS			X			X			X
INGLÉS		X			X				X
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S.A			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3135644330	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	02	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA EJECUTIVA	*DEPENDENCIA* "GERENCIA"						*DIRECCIÓN* CALLE 4 5 16 LC 21B CC LOS PINOS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SUPERMERCADOS ALIMERKA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219902758	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)	*DEPENDENCIA* "GERENCIA"						*DIRECCIÓN* AVENIDA 14 null null					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pto. López - Meta / 16 - Enero - 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública | sigepII

FORMULARIO ÚNICO DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S.A

Período Declarado: 01/01/2025 - 31/12/2025

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1120865329 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: META MUNICIPIO: PUERTO LÓPEZ

DIRECCIÓN: CALLE 13 14 25 BELLO HORIZONTE TELÉFONO: 3208884026

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
OSCAR ANDRES OVIEDO REYES	1110086543	COMPAÑERO(A)
LUZ DARY BERNAL JIMENEZ	40418344	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$16.300.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$16.300.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	80284921350	PUERTO LOPEZ	100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
OSCAR ANDRES OVIEDO REYES	C.C. **X** C.E. T.I.	1110086543

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Angie Lorena Lopez

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pto. López-Meta / 16-Enero-2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14982688757

(415)7707212489984(8020) 000001498268875 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 0 8 6 5 3 2 9	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 0 8 6 5 3 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BERNAL	JIMENEZ	ANGIE	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal: CL 11 # 18 - 30 villa de rio

42. Correo electrónico: angiepaolabernal11@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 8 8 4 0 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 2 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

capitalsalud
eps-s

EL PROGRAMA DE CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S
NIT 900.298.372-9

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1120865329, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS CAPITAL SALUD EPS-Spor la Empresa 'EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS' NIT 900237479, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250612	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 16 días del mes de enero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
USUARIIO

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUD EPS-S, cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención Servicios de Salud (601)7427257. Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S.

Elaboró: YURY MARCELA MORA
30175421

CER-AFI

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.865.329**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 17:25:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1120865329
Código de Verificación	1120865329260116172509

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288944019

PIB
17:25:43

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1120865329:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:27:12 PM horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1120865329**

Apellidos y Nombres: **BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Puerto López (Meta), 16 de enero de 2026.

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ META "ESPUERTO SA ESP".
Municipio

ASUNTO: *Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Yo, Angie Paola Bernal Jiménez, identificado con la C. C. No. 1.120.865.329, Expedida en Puerto López – Meta, mayor de edad, en mi condición de aspirante a contratista de la Empresa de Servicios Públicos de Puerto López ESPUERTO SA ESP, manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de trasgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7º del artículo 26, Articulo 52, y en concordancia con el numeral 1º del Articulo 44 de la Ley 80 de 1993.

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no figuro y/o no me encuentro reportado en el boletín de responsables fiscales (boletín de deudores morosos).

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el estado, en este caso, en la Empresa de Servicios Públicos de Puerto López ESPUERTO SA ESP.

Dado en el Municipio de Puerto López (Meta), a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

Nombre: ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ
CC 1.120.865.329

ELABORÓ	APROBO
Mabel Julieth Umaña González – Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Juan Gabriel Duarte Perea– Gerente.

LA CORPORACIÓN TERRITORIAL DE LA ORINOQUÍA
"CORTEORINOQUIA"
Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Autorizado por la secretaria de educación del municipio de Villavicencio, según la Resolución No 1500, 56-03/344-2019

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TÉCNICA

En la ciudad de Villavicencio Departamento del Meta, a los treinta (30) días del mes de julio del 2023, se reunieron con el fin de formalizar la certificación Técnica Laboral del estudiante: **BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA** Identificado con documento de identidad número **1120865329** de **PUERTO LOPEZ, META** Los suscritos Directora, Secretaria, Profesorado y Comunidad en general del Instituto Corporación Territorial de la Orinoquia "Corteorinoquia", aprobado según la Resolución No. 1500-67/1390 De 2021 emanado de la secretaria de educación Municipal de Villavicencio.

Comprobada la situación Académica del estudiante quien curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel Técnico se procedió a otorgar la **Certificación en TÉCNICO AUXILIAR POR COMPETENCIAS LABORALES EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO** al estudiante cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA
C.C. 1120865329 de PUERTO LOPEZ, META

La presente certificación técnica laboral por competencias queda registrada con el serial 759-023 folio 28 libro N 01.

En constancia se firma y sella la presente por la directora y secretaria del Instituto.

Dado en Villavicencio a los treinta (30) días de julio de 2023.

CARMEN ESTHER BARRERA RODRÍGUEZ
Directora

MARIA ALEJANDRA GUERRA ALDANA
Secretaria.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1120865329

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Puerto López.
a los veintiseis (26) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

65850825 - 26/11/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002060711TI1120865329C.

REGIONAL META
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 65850825 - 26/11/2021

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ. Con Tarjeta de Identidad No. 1120865329

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto López. a los veintiseis (26) dias del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARKO ANDRES VARGAS ANGEL
Subdirector (E) CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002060711TI1120865329A.

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Certifica que

Angie Paola Bernal Jimenez

identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** número **1120865329**

Cursó y Aprobó

Generalidades Plan de Emergencias y Desastres

Intensidad de 12 Horas

Bogotá, 15 de noviembre de 2022

63746d7a-d77c-4115-8b9a-4418a2f00491

La República de Colombia
Departamento del Meta
Municipio de Puerto López
Secretaría de Educación y Cultura

Institución Educativa
" Rafael Uribe Uribe "

Puerto López-Meta

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental del Meta Mediante Resolución No. 5198 de Noviembre 7 de 2017, para impartir los Niveles de Educación Preescolar, Básica primaria-Secundaria, Media Técnica y Académica,

Confiere A:

Angie Paola Bernal Jiménez

Identificado (a) con T.I Nº. 1.120.865.329 de Puerto López

El Título de:

Bachiller Técnico

En Asistencia Administrativa

Por haber alcanzado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y Técnica, Según los planes y normas vigentes

Ing. Oscar Javier González Agudelo
C.C. Nº. 79.907.682 de Bogotá D.C.
Rector

María Nelly Neira Cano
C.C. 40.428.112 de Acacias, Meta
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de Mayo 6 de 1.994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la Presidencia de la Republica de Colombia)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 01 Folio No. 01 Diploma No. 02

Dado en Puerto López Meta, a los 8 días del mes de Diciembre de 2021

CamScanner

Departamento del Meta
Municipio de Puerto López
Institución Educativa
Rafael Uribe Uribe

Calle 7 Entre Cra 9 y 10 B/ Gaitán – Tels: 6451316-6451862
Puerto López - Meta

DANE: 150573000121 *S.E. Dptal: 3411604*

Acta General de Graduación No. 023

En la Ciudad de Puerto López, a los 8 días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron el Rector y la Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Grado (11°) de la Institución Educativa ***RAFAEL URIBE URIBE****, del Municipio de Puerto López (Meta,) Institución Educativa Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental del Meta mediante Resolución No. 5198 de Noviembre 7 de 2017, para impartir los Niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria-Secundaria y Media Técnica y Académica, y otorgar los Títulos de Bachilleres* ***TÉCNICOS EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICOS.*** *En el presente año 2021.*

Comprobada la situación legal, académica y Técnica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación ***MEDIA,*** *se procede a otorgar el* ***TÍTULO*** *de:*

Bachiller Técnico
En Asistencia Administrativa

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Angie Paola Bernal Jiménez

Identificado (a) con T.I N°. 1.120.865.329 de Puerto López

Es fiel copia tomada del Acta Original General de Graduación No. 023 de Fecha 8 de Diciembre de 2021, que consta de 47 *estudiantes que inicia el Nombre de:* ARGUELLE BONILLA ANGIE KATHERINE *y cierra con el nombre de:* ZAMBRANO RUIZ BREINNER JAVIER.

Firmada por Ing. OSCAR JAVIER GONZÁLEZ AGUDELO (Rector)
y MARÍA NELLY NEIRA CANO (Secretaria)
Dado en Puerto López Meta, a los 8 días del mes de Diciembre de 2021

Ing. OSCAR JAVIER GONZÁLEZ AGUDELO
C.C. No. 79.907.682 de Bogotá D.C.
Rector

ESCANEAME

MARÍA NELLY NEIRA CANO
C.C. No. 40.428.112 de Acacias
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONED
Nit. 28.631.986-6 TEL. 098 2703595

CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1120865329

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

68770919 - 13/08/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002146269TI1120865329C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1120865329

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

69054611 - 27/08/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002155856TI1120865329C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1120865329

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 2

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

68761530 - 13/08/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002145653TI1120865329C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1120865329

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 3

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

69344472 - 08/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532002162771TI1120865329C.

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ "ESPUERTO S.A. E.S.P."

CERTIFICA:

Que la señora, **ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ**; identificada con cedula de ciudadanía No. 1.120.865.329 expedida en Puerto López - Meta, laboró en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVA código 407 grado 015, desde el doce (12) de junio de 2025 al treinta y uno (31) de diciembre de 2025 en la Empresa de Servicios Públicos de Puerto López "ESPUERTO S.A E.S.P.", vinculada mediante nombramiento temporal con una asignación mensual de un millón quinientos once mil setecientos ochenta y cinco pesos M/cte. ($1.511.785.00).

Que durante el periodo que laboró como Auxiliar Administrativa cumplió con las siguientes funciones:

- Realizar labores administrativas para el desarrollo de las acciones que permiten fortalecer las responsabilidades de la dependencia o grupo de trabajo asignado, de acuerdo con los procesos, procedimientos y normatividad vigente.
- Atender al usuario interno y externo en los temas referentes a los trámites del área de su desempeño y darle la información oportuna y veraz, orientándolo en la búsqueda y solución a sus necesidades.
- Apoyar la preparación y ejecución del proceso de rendición de cuentas e información a la ciudadanía, así como en las actividades asociadas con el programa de Responsabilidad Social Corporativa, conforme a las normas vigentes.
- Alimentar los sistemas de información relacionados con los temas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del superior inmediato.
- Apoyar operativamente y complementar el desarrollo de las actividades asociadas con la administración de documentos (archivo de gestión -control de documentos y datos).
- Presentar los informes requeridos por el superior jerárquico, de conformidad con los procesos y procedimientos vigentes.
- Recepcionar vía telefónica y reportar en el respectivo sistema de información, las peticiones, quejas, reclamos y los daños asociados con la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, con el fin de brindar a los usuarios un servicio óptimo y un mecanismo ágil para solucionar los inconvenientes reportados, en el marco de los procesos y procedimientos vigentes.

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
RODRIGO BELTRAN GUERRERO	SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS	MABEL JULIETH UMAÑA GONZALEZ	JUAN G. DUARTE PEREA
Cargo: Operario en Reubicación Laboral	Cargo: Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial	Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Gerente

- Apoyar aquellas labores que la dirección operativa programe para los procesos de facturación, recuperación de cartera y servicio de atención al cliente.
- Apoyar el desarrollo de las actividades de cargue de información, lectura crítica y post-crítica, visitas de desviación, liquidación, impresión y entrega de facturas de conformidad con los procesos y procedimientos establecidos en la empresa y en cumplimiento del marco normativo vigente, para garantizar el cobro oportuno en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Participar de acuerdo con su competencia, en el proceso de actualización y mantenimiento de la información relacionada con el catastro de usuarios, para optimizar los procesos asociados con la gestión comercial de la empresa.
- Apoyar las labores técnicas, administrativas y operativas para garantizar el desarrollo normal del proceso tarifario de conformidad con el marco normativo vigente.
- Generar, organizar, validar y reportar información pertinente a los requerimientos de los entes de control y vigilancia de manera puntual, cotidiana y permanente, de forma correcta, con calidad, suficiencia y eficiencia, dentro de los términos establecidos para su presentación en cada una de las distintas plataformas que se encuentre disponibles y habilitadas para su reporte, y/o entregar la información pertinente cuando se requiera apoyo para que sea cargada por un externo de forma oportuna. Sin olvidar que la responsabilidad del reporte es del empleado.
- Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaría se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Puerto López – Meta; a los cinco (05) días del mes de enero del 2026.

JUAN G. DUARTE PEREA
GERENTE

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
RODRIGO BELTRAN GUERRERO	SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS	MABEL JULIETH UMAÑA GONZALEZ	JUAN G. DUARTE PEREA
Cargo: Operario en Reubicación Laboral	Cargo: Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial	Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Gerente

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ "ESPUERTO S.A. E.S.P."

CERTIFICA:

Que la señora, **ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ**; identificada con cedula de ciudadanía No. 1.120.865.329 expedida en Puerto López - Meta, laboró en el cargo de TECNICO FACTURACION Y PQR código 367 grado 004, desde el dos (02) de mayo de 2025 al veintidós (22) de mayo de 2025 en la Empresa de Servicios Públicos de Puerto López "ESPUERTO S.A E.S.P.", en reemplazo de unas vacaciones con una asignación mensual de dos millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos M/cte. ($2.246.485.00).

Que durante el periodo que laboró como Técnico Facturación y PQR cumplió con las siguientes funciones:

- Aplicar conocimientos técnicos, propios de su especialidad para la ejecución de programas proyectos y procesos de la dependencia observando los protocolos, metodologías y procedimientos establecidos.
- Administrar, controlar y actualizar la información contenida en las bases de datos, estadísticas, sistemas de información y documentación propios de la dependencia, área funcional o proceso que maneje o le sea asignado, conforme a los procedimientos y términos establecidos.
- Atender al usuario interno y externo en los temas referentes a los trámites del área de su desempeño y darle la información oportuna y veraz, orientándolo en la búsqueda y solución a sus necesidades.
- Apoyar la preparación y ejecución del proceso de rendición de cuentas e información a la ciudadanía, así como en las actividades asociadas con el programa de Responsabilidad Social Corporativa, conforme a las normas vigentes.
- Alimentar los sistemas de información relacionados con los temas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del superior inmediato.
- Apoyar operativamente y complementar el desarrollo de las actividades asociadas con la administración de documentos (archivo de gestión -control de documentos y datos).
- Presentar los informes requeridos por el superior jerárquico, de conformidad con los procesos y procedimientos vigentes.
- Recepcionar vía telefónica y reportar en el respectivo sistema de información, las peticiones, quejas, reclamos y los daños asociados con la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, con el fin de brindar a los usuarios un servicio óptimo y un mecanismo ágil para solucionar los inconvenientes reportados, en el marco de los procesos y procedimientos vigentes.

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
RODRIGO BELTRAN GUERRERO	SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS	MABEL JULIETH UMAÑA GONZALEZ	JUAN G. DUARTE PEREA
Cargo: Operario en Reubicación Laboral	Cargo: Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial	Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Gerente

- Apoyar aquellas labores que la dirección operativa programe para facturación, recuperación de cartera y servicio de atención al cliente.
- Apoyar el desarrollo de las actividades de cargue de información, lectura crítica y post-crítica, visitas de desviación, liquidación, impresión y entrega de facturas de conformidad con los procesos y procedimientos establecidos en la empresa cumplimiento del marco normativo vigente, para garantizar el cobro oportuno en prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Participar de acuerdo con su competencia, en el proceso de actualización y mantenimiento de la información relacionada con el catastro de usuarios, para optimizar los procesos asociados con la gestión comercial de la empresa.
- Generar, organizar, validar y reportar información pertinente a los requerimientos de los entes de control y vigilancia de manera puntual, cotidiana *y* permanente, de forma correcta, con calidad, suficiencia y eficiencia, dentro de los términos establecidos para su presentación en cada una de las distintas plataformas que se encuentren disponibles y habilitadas para su reporte, y/o entregar la información pertinente cuando se requiera apoyo para que sea cargada por un externo de forma oportuna. Sin olvidar que la responsabilidad del reporte es del empleado.
- Apoyar las labores técnicas, administrativas y operativas para garantizar el desarrollo normal del proceso tarifario de conformidad con el marco normativo vigente.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Puerto López – Meta; a los quince (15) días del mes de octubre del 2025.

JUAN G. DUARTE PEREA
GERENTE
"ESPUERTO S.A E.S.P."

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
RODRIGO BELTRAN GUERRERO	SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS	MABEL JULIETH UMAÑA GONZALEZ	JUAN G. DUARTE PEREA
Cargo: Operario en Reubicación Laboral	Cargo: Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial	Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Gerente

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ
"ESPUERTO S.A. E.S.P"

CERTIFICA:

Que la señora, ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.120.865.329 expedida en Puerto López - Meta, se realiza un nombramiento temporal en el cargo Secretaria Ejecutiva en esta entidad, código 425 grado 017 desde el 03 de febrero de 2025 al 21 de febrero de 2025; con una asignación mensual de un millón setecientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos M/cte. ($1.795.262.00), vinculada mediante resolución No 0039 de 31 de enero de 2025,*" por medio de la cual se autoriza el disfrute de unas vacaciones y se nombra su reemplazo"*.

Que desde el 03 de febrero del 2025 hasta el 21 de febrero de 2025 cumplió con las siguientes funciones:

- Asistir al superior jerárquico en las actividades y reuniones a realizar diariamente dentro y fuera de la entidad, así como en la formulación de métodos y procedimientos de trabajo, para la eficaz ejecución y cumplimiento de las labores propias de su área de desempeño (llamadas telefónicas, control de correos electrónicos institucionales, copias de seguridad de los archivos electrónicos, entre otros.)
- Recibir las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, clientes internos y externos por los distintos canales institucionales dispuestos para ello, decepcionar, clasificar, distribuir y registrar oportunamente a las diferentes dependencias de la entidad, y realizar el control efectivo sobre el diligenciamiento y tramite de su respuesta en los tiempos establecidos y coordinar el respectivo envió al destinatario.
- Atender al usuario interno y externo en los temas referentes a los tramites del área de su desempeño y darle la información oportuna y veraz, orientándolo en la búsqueda y solución a sus necesidades
- Colaborar en la organización y logística de las reuniones o eventos que se deben realizar en la dependencia, registrándolos en la agenda y recordando al superior inmediato los compromisos adquiridos con la debida oportunidad.
- Elaborar las actas de reuniones o comités donde el superior inmediato debe ejercer de secretaria, de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el sistema integrado de Gestión.
- Participar en la proyección de los actos administrativos que le correspondan a la dependencia a la cual pertenece, con el fin de formalizar las actuaciones y decisiones, en el marco de la constitución y la ley.
- Solicitar los elementos requeridos en la dependencia y velar por el abastecimiento oportuno de los mismos, de acuerdo con los lineamientos de la entidad y las instrucciones del superior jerárquico.
- Apoyar la preparación y ejecución del proceso de rendición de cuentas e información a la ciudadanía, así como en las actividades asociadas con el programa de responsabilidad social corporativa, conforme a las

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISO:	APROBÓ
RODRIGO BELTRAN GUERRERO	SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS	MABEL JULIETH UMAÑA GONZALEZ	JUAN GABRIEL DUARTE PEREA
Cargo: OPERARIO EN REUBICACION	Cargo: Subgerente Administrativa Financiera y Comercial	Cargo: JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO: GERENTE

Powered by CamScanner

normas vigentes.

- Alimentar los sistemas de información relacionados con los temas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del superior inmediato.
- Realizar diariamente las actividades orientadas a la actualización y organización del archivo de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y/o requerimientos que, sobre el particular, realicen los ciudadanos.
- Apoyar bajo las instrucciones del superior inmediato, las actividades orientadas a la elaboración, seguimiento, ajuste y evaluación de los instrumentos de planeación institucional de acuerdo con la normatividad vigente en materia de control interno, calidad, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental.
- Coordinar, procesar y presentar información para los medios de prensa escrito y radial, canales electrónicos institucionales, recopilada de las distintas áreas de la empresa con el propósito de mantener informada a las entidades de control y usuarios como parte del programa de transparencia y acceso a la información pública, y fortalecer la imagen institucional.

GESTION DOCUMENTAL

- Depurar, organizar y seleccionar la documentación que reposa en el archivo central, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en las tablas de retención documental, con el fin de realizar adecuadamente la preservación y conservación las series documentales transferidas.
- Coordinar el manejo del archivo general y llevar el control de préstamos de expedientes y/o documentos con el fin de cumplir con los procedimientos establecidos por la empresa, garantizando su disposición, codificación y clasificación de acuerdo con la normatividad vigente en materia de archivo.
- Brindar apoyo operativo y asistencial en la correcta implementación de las tablas de retención documental en las diferentes áreas de la empresa, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal establecida.
- Recibir transferencias del archivo de las dependencias al central, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad establecida en la función archivística del estado.
- Atender oportunamente la solicitud de búsqueda de documentos por parte de los usuarios del servicio, entes de control y personal de la entidad, suministrando la información requerida y documentos solicitados, para fines de consulta, de acuerdo a las normas establecidas para tal fin.
- Registrar, organizar y conservar la documentación de proyectos, expedientes de contratos, levantamientos topográficos, planos, registro fotográfico de obras ejecutadas y en ejecución, mediante el archivo cronológico de expedientes, con la finalidad de preservar el histórico documental de las obras y servicios efectuados.
- Facilitar y permitir oportunamente la consulta de los planos y proyectos del archivo técnico a funcionarios y personal externo autorizado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.
- Actualizar permanentemente la base de datos con la información que se ingresa relacionada con el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, con el fin de garantizar la disponibilidad y confiabilidad de las obras y servicios efectuados.
- Generar, organizar, validar y reportar información pertinente a los requerimientos de los entes de control

Powered by CamScanner

y vigilancia de manera puntual, cotidiana y permanente, de forma correcta, con calidad, suficiencia y eficiencia, dentro de los términos establecidos para su presentación en cada una de las distintas plataformas que se encuentren disponibles y habilitadas para su reporte, y/o entregar la información pertinente cuando se requiera apoyo para que sea cargada por un externo de forma oportuna. Sin olvidar que la responsabilidad del reporte es del empleado.

- Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo

La presente constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Puerto López – Meta; a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025.

JUAN GABRIEL DUARTE PEREA
GERENTE

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISO:	APROBÓ
RODRIGO BELTRAN GUERRERO	SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS	MABEL JULIETH UMAÑA GONZALEZ	JUAN GABRIEL DUARTE PEREA
Cargo: OPERARIO EN REUBICACION	Cargo: Subgerente Administrativa Financiera y Comercial	Cargo: JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO: GERENTE

Powered by CamScanner

Fruver
Siempre Fresco

ALIMERKA

Experto en tu ahorro

CERTIFICACIÓN LABORAL

Puerto López – Meta, Enero 30 de 2024

A quien corresponda:

Por medio de la presente, Yo, **Oscar Andrés Oviedo Reyes**, identificado con CC. 1.110.086.543 en calidad de administrador de **Supermercados Alimerka**, me permito recomendar ampliamente a la Srta. **Angie Paola Bernal Jiménez** identificada con la CC. 1.120.865.329 de Puerto López – Meta.

Quien laboró en el supermercado desde el 17 de septiembre de 2022 hasta la presente, 30 de enero de 2024. Durante este tiempo se desempeñó como secretaria administrativa, cumpliendo con funciones como elaboración de informes contables mensuales y control de inventarios. Demostrando ser una persona honesta, responsable, comprometida y de sanas costumbres además de poseer diversas destrezas. Por lo cual no dudo en recomendarla para cualquier trabajo al que aspire.

La anterior certificación se expide a los treinta (30) días del mes de enero de 2024 en Puerto López – Meta.

Cordialmente,

OSCAR ANDRES OVIEDO REYES
CC. 1.110.086.543
321 990 2758

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 26A # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-04-FI
VERSIÓN	01
FECHA	14-FEB-2012
Pág 1 de 1	

RECOMENDACIONES

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

FOTO



Nombre: BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA		Identificación: 1120865329	
Género: FEMENINO	RH: A+	Fecha de Nacimiento: 24 de Agosto de 2005	Edad: 19
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO	Orden: 31370	Fecha: 2025-01-29
EPS: CAPITAL SALUD	ARL: SIN AFILIACIÓN	AFP: SIN AFILIACIÓN	

EMPRESA

NIT: 900237479	Razon social: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESP	Actividad Economica: 0

ENTIDAD EN MISION

NIT: 900237479	Razon social: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESP	Actividad Economica: 0

RECOMENDACIONES

Control Auditivo en 1 año	Control Optometria en 1 año

OTRAS RECOMENDACIONES

Se recomienda higiene postural, autocuidado, mejorar sus hábitos nutricionales realizar actividad física diaria usar los elementos de protección personal hacer pausas activas cada hora.

Esmeralda Romero Prieto
MÉDICO OCUPACIONAL
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
RES. Nº 8341 - 20/12/2022

Atendido por: ROMERO PRIETO GENESIS ESMERALDA
Reg.: 1121875274

Paciente: BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA
Identificación: 1120865329

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 26A # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: INGRESO N° Orden: 31370 Fecha Examen: 2025-01-29 Hora: 08:30:45

FOTOGRAFIA



DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S.A. NIT: 900237479 SECTOR: 0

ENT. MISIÓN: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S.A. NIT: 900237479 CIUDAD: VILLAVICENCIO

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: ANGIE PAOLA APELLIDOS: BERNAL JIMENEZ

IDENTIFICACIÓN: 1120865329 FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Agosto de 2005 EDAD: 19

ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA CARGO: SECRETARIA

ARL: SIN AFILIACIÓN EPS: CAPITAL SALUD AFP: SIN AFILIACIÓN

EXAMENES REALIZADOS

Examen Medico Ocupacional, Audiometria, Optometria, Glicemia En Ayunas, Perfil Lipidico, Anexo Osteomuscular, Cuadro Hematico (hemograma), Crc Test Psicologia, Crc Test Motricidad

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Con Recomendaciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

OTRAS INDICACIONES MEDICAS

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 1 año

Recomendaciones de Protección Visual

1) Control Optometria en 1 año

OTRAS INDICACIONES MEDICAS NO PERTENECIENTES AL CARGO

Se recomienda higiene postural, autocuidado, mejorar sus hábitos nutricionales realizar actividad física diaria usar los elementos de protección personal hacer pausas activas cada hora.

Esmeralda Romero Prieto
MÉDICO OCUPACIONAL
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
RES. Nº 8341 - 20/12/2022



Atendido por: ROMERO PRIETO GENESIS ESMERALDA
Registro Médico: 1121875274
Licencia S.O.: RESOLUCION N 8341 DEL 2022

Paciente: BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA
Identificación: 1120865329

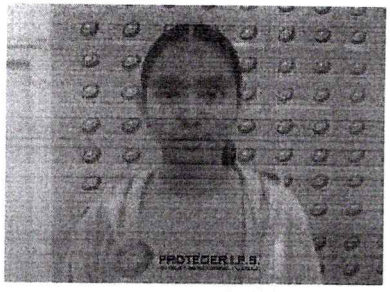
PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

CERTIFICADO DE APTITUD FISICA, MENTAL Y DE COORDINACION MOTRIZ

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S. Nit: 900434629-1
Calle 26A # 37-38, barrio 7 de Agosto Telefono(s): 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
Res. MinTransporte:
RESOLUCIÓN 220000071712 FECHA 2014/02/10 de 3008-100000

Exámen Psicomotriz Capacidad Mental

N° 31370	RUNT	2025-01-29	Apto





Identificación: 1120865329
Nombre: BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA
Sexo: F
Fecha Nacimiento: 24 de Agosto de 2005 Edad: 19
Dirección: PUERTO LOPEZ
Escolaridad: SECUNDARIA
Ocupación: SECRETARIA
Teléfono(s): 3208884026
Ciudad: VILLAVICENCIO
Tramite: INGRESO
Empresa: 900237479 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO

PRUEBA	PREGUNTA	RESPUESTA	PACIENTE
Test de Psicologia Tepsicon	Test de Personalidad	Mayor o Igual 19	27
Test de Psicologia Tepsicon	Test de Sustancias	Mayor o Igual 15	21
Test de Psicologia Tepsicon	Test de Inteligencia	Mayor o Igual 70-88	97-125

OBSERVACIONES: No se evidencia alteraciones de personalidad en el evaluado. No se evidencia dependencia o abuso de sustancias psicoactivas u otros medicamentos. El resultado de coeficiente intelectual esta sobre la media. Sin restricción según resolución 217 de 2014.

C. Natalia Hernández Herrera
Psicóloga
T.P. No. 272553

Firma profesional
HERNANDEZ HERRERA CARMEN NATALIA

Persona certificada
BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA

Este certificado tiene Vigencia de 60 días según lo establecido en la resolución 0217 del 31 de enero de 2014 y sus anexos a partir de su fecha de expedición.
Si usted tiene alguna queja o petición sobre el servicio prestado por favor informarlo al área de recepción.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1120865329 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 10:43 AM

Código Verificación: **AGQVCPMKNR**

Válida hasta: **17/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 05:35:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1120865329** y Nombre: **ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132769115** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:45:54 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1120865329,** Apellidos y Nombres **BERNAL JIMENEZ ANGIE PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa de Servicios Públicos de Puerto López**, con NIT **900237479-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Certificación Bancaria

Viernes, 16 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ identificado(a) con CC 1120865329, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	80284921350	2025-05-26	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-S) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

equidad
riesgos laborales

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ identificado(a) con CC número 1120865329 está afiliado(a) a nuestra ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES, como Trabajador Independiente de la empresa EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S A ESP identificada con NI 900237479, a partir del 21 de enero de 2026 hasta el 18 de julio de 2026, mediante contrato de Prestación de Servicios.

La anterior certificación se expide a través de nuestro sitio web https://www.laequidadarl.coop el día martes 20 de enero de 2026, a solicitud del interesado.

La información de la presente certificación debe ser confirmada telefónicamente en nuestra línea de atención en Bogotá al número 5922929 Ext. 1232 ó 317 4022427, citando el consecutivo 00018799710002610232.

Cordialmente,

La Equidad O.C - Riesgos Laborales

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

equidad
riesgos laborales

COMPROBANTE DE INGRESO TRABAJADOR INDEPENDIENTE

¡La novedad de ingreso de afiliado reportada ha sido procesada correctamente!
Número de radicación: 15929885

Empresa:	NI 900237479
Razón social:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LOPEZ ESPUERTO S A ESP
Trabajador:	CC 1120865329
Nombre:	ANGIE PAOLA BERNAL JIMENEZ
Fecha inicio de cobertura:	21/01/2026
Fecha fin de cobertura:	18/07/2026
Fecha de transacción:	20/01/2026 08:45
Usuario:	JUAN GABRIEL DUARTE PEREA